



**III CENSO NACIONAL
DE MILANO REAL
EN REPRODUCCIÓN
(2014)
INSTRUCCIONES**



SEO/BirdLife

La unidad de muestreo es la cuadrícula U.T.M. de 10x10 km. Se muestrearán todas las cuadrículas donde exista referencias de nidificación probable o segura, mediante **transectos en automóvil y búsqueda de nidos**.

Fechas de visita.

Se deben adaptar a la fenología de la especie en el área o región.

1. Transectos en automóvil: durante mayo y junio.
2. Búsqueda de nidos desde puntos de observación o búsqueda de nidos a pie: entre marzo y julio.

Horario.

1. **Transectos:** Horas centrales del día: 10:00-19:00 (al menos 2 horas después de amanecer y 1 ó 2 antes del anochecer).
2. **Búsqueda de nidos:** Primeras y últimas horas del día (7:00-10:00 y 19:00-21:00).

Condiciones meteorológicas. Realizar el trabajo de campo siempre con tiempo claro y seco, evitando días lluviosos o con niebla. No obstante, los momentos previos a la llegada de una tormenta y las horas inmediatamente posteriores a la caída de lluvia son especialmente favorables (muchos individuos retornan al área del nido antes de la tormenta o la abandonan cuando deja de llover).

Método

1. Transectos en automóvil

Se realizará en zonas donde se prevean densidades altas (más de 3 parejas por cuadrícula de 10x10 km) y en zonas con alta disponibilidad de carreteras. Se realizarán recorridos en coche a baja velocidad (unos 40 km/h), cubriendo un mínimo de 40 km lineales por cada cuadrícula de 10x10 km. Hay que tratar de muestrear todas las posibles áreas de cría dentro de la cuadrícula. Durante los transectos se registrarán las aves vistas y se detendrá el coche para identificar con prismáticos los ejemplares detectados a gran distancia, pero sin incluir nuevos individuos que no hubieran sido detectados antes de la parada.

2. Búsqueda de nidos

Se efectúa cuando el método anterior da resultados negativos. En general, la detectabilidad de los nidos de esta especie es muy baja. La búsqueda puede realizarse de dos maneras, dependiendo de las características de cada zona:

2.1 Búsqueda intensiva a pie: es la más fiable en la mayoría de los casos, pero requiere mucho tiempo y esfuerzo. Es recomendable en áreas con poco arbolado. La única forma de detectar los nidos de esta especie es por la presencia de los adultos volando sobre el nido o en sus inmediaciones (la hembra pasa la mayor parte del periodo de cría, desde la construcción del nido hasta mediado el crecimiento de los pollos, en las inmediaciones del nido). Lo mejor es tratar de detectar a distancia el momento en que abandonan el nido al acercarse el observador, con toda la precaución posible para no producir molestias y evitando cualquier movimiento, acercamiento o actividad que puedan alterar la reproducción.

2.2 Observación desde puntos elevados del terreno: recomendable en zonas con grandes superficies forestales, de terreno escarpado o difícilmente accesibles. El método se basa en la observación del comportamiento de los adultos.

Primero se deben seleccionar sobre el mapa o en visitas previas, los puntos de observación que deben estar separados entre 1 y 2 km y ser puntos altos desde los que se tenga una buena visibilidad del área a cubrir y, en conjunto, deben formar una malla que cubra toda la superficie de la cuadrícula en la que, por haber árboles adecuados, podría criar alguna pareja (despreciar para las observaciones áreas sin árboles, aunque puedan ser usadas como cazaderos).

Todas las observaciones deben anotarse sobre fotocopias de mapas, para poder completar adecuadamente todos los campos en la ficha de forma resumida.

La distancia de observación debe restringirse a la distancia que cada observador sea capaz de muestrear un punto sin cometer error. Las únicas observaciones útiles para detectar parejas reproductoras son las de ejemplares sobre o cerca de los árboles. Las observaciones más frecuentes serán las de ejemplares en vuelo de búsqueda de alimento en áreas abiertas, que no son útiles para esta finalidad. Por tanto, se debe centrar el tiempo de observación en individuos sobre o cerca de árboles.

Se comenzará con una hora de observación preliminar desde cada punto. Esta primera hora de observación debe estar incluida en el periodo comprendido entre 3-5 horas después de amanecer o 1-2 horas antes de atardecer. Cada 15 minutos contar el número de ejemplares visto al mismo tiempo en el área de observación (aquí es muy importante no extender el área de observación a más de 1,5 km). Anotar el número máximo de ejemplares observados.

En función de lo observado durante esta primera hora se programará el trabajo de observación durante el resto del muestreo (deben realizarse 2-3 horas de observación desde cada punto) de la siguiente forma:

-Si el número máximo de ejemplares visto volando al mismo tiempo durante la primera hora:

-fue de 0, desde ese punto dedicar sólo 1 hora más de observación (el mismo día u otro) y determinar los territorios detectados en función de las observaciones.

-A partir de 1 ejemplar observado, emplear preferentemente 2 horas de observación desde ese punto, y en función del número máximo observado durante la primera hora y los lugares donde se observaron intentar establecer el n.º de territorios en esa zona.

Se distinguirán las siguientes pautas de comportamiento (cada observación debe localizarse en el mapa y asignarse a una o más de estas pautas): **a-Individuo posado**, **b-Entrada al nido o posadero**, **c-Salida de nido o posadero**, **d-Vuelos de celo**, **e-Defensa del territorio**, **f-Cicleo sobre bosque o árbol**, **g-Aporte de material para el nido**, **h-“Bucles”**, **i- Vuelos de búsqueda de alimento**.

Se cubrirán los gastos de desplazamientos de los colaboradores. La persona que quiera cobrar los gastos de gasolina realizados durante el censo, debe entregar, junto con los datos del censo, las facturas de gasolina correspondientes al desplazamiento del censo. Estas facturas deben rellenarse con estos datos: SEO/BirdLife, Melquiades Biencinto, 34. 28053 Madrid. G-28795961 (es muy importante dejar libre la casilla de matrícula y solo si fuera necesario anotarla).

Las fichas, mapas y facturas deberán ser enviadas al coordinador provincial o regional lo antes posible tras finalizar el censo. La fecha límite es el 30 de agosto de 2014

Para más información: Área de Estudio y Seguimiento de Aves. SEO/BirdLife Tel.: 914340910; Fax: 914340911; Correo electrónico: censo@seo.org